

El programa Familias Guardabosques: una mirada al discurso político del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez

Hernán Darío Vélez Castaño*

Magíster en Trabajo Social

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Resumen

Durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez se implementó un programa de desarrollo alternativo que tuvo como protagonistas a familias campesinas de todas las regiones de Colombia, denominado: Familias Guardabosques. Legitimar públicamente la participación de estas familias en un programa de lucha antinarcóticos, en el marco de una política de defensa y no de desarrollo rural, implicó para este Gobierno un esfuerzo discursivo importante. Se aborda este caso particular exponiendo algunos lineamientos epistemológicos y metodológicos claves para el Trabajo Social, en el marco del examen de políticas públicas desde la perspectiva del análisis del discurso y la teoría fundamentada.

Palabras clave: análisis del discurso, desarrollo alternativo, discurso político, Familias Guardabosques, políticas públicas, teoría fundamentada.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Vélez, Hernán. 2016. "El programa Familias Guardabosques: una mirada al discurso político del gobierno de Álvaro Uribe Vélez". *Trabajo Social* 18: 179-191. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Recibido: 20 de mayo del 2015. **Aceptado:** 19 de agosto del 2015.

* hdvelezc@gmail.com

The Park Ranger Family Program: a Look at the Political Discourse of the Government of Álvaro Uribe Vélez

Abstract

During the government of Álvaro Uribe Vélez, the Park Ranger Family program of alternative development was implemented, focusing on peasant families from all regions of Colombia. To publicly legitimize the involvement of these families in a program of war on drug trafficking within the framework of a policy of defense and not rural development involved an important discursive effort by this government. This case is looked at along some key epistemological and methodological guidelines for Social Work within the framework of a review of public policies using discourse analysis and grounded theory.

Keywords: discourse analysis, alternative development, political discourse, Park Ranger Families, public policies, grounded theory.

O programa Família Guardabosques: um olhar sobre o discurso político do governo de Álvaro Uribe Vélez

Resumo

Durante o governo de Álvaro Uribe Vélez, foi implantado um programa de desenvolvimento alternativo que teve como protagonista famílias camponesas de todas as regiões da Colômbia, denominado Famílias Guardabosques. Legitimar publicamente a participação dessas famílias num programa de luta antinarcótica, no âmbito de uma política de defesa e não de desenvolvimento rural implicou, para esse governo, um esforço discursivo importante. Aborda-se esse caso particular expondo alguns lineamentos epistemológicos e metodológicos-chave para o Trabalho Social, no contexto do exame de políticas públicas sob a perspectiva da análise do discurso e da teoria fundamentada.

Palavras-chave: análise do discurso, desenvolvimento alternativo, discurso político, Famílias Guardabosques, políticas públicas, teoria fundamentada.

Presentación

Este artículo recoge algunos elementos derivados de la investigación realizada por su autor con ocasión de su tránsito por el programa de Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia¹. Centra su atención en la descripción de los principales elementos teóricos y metodológicos que mediaron en el desarrollo de dicha investigación, así como en la exposición de los principales hallazgos de esta, así: en el primer apartado se formularán algunas consideraciones acerca del programa de gobierno que fue objeto de escrutinio durante la investigación; en el segundo y tercero se dará cuenta de los principales fundamentos epistemológicos y metodológicos que mediaron en su desarrollo, destacando allí la importancia de los estudios del discurso como perspectiva para el análisis de políticas públicas y de la pertinencia de la teoría fundamentada en dicho campo de estudio, para luego, en el cuarto y quinto apartados, describir los principales hallazgos de la investigación y establecer una reflexión sobre los nexos Trabajo Social-estudios del discurso.

Consideraciones sobre el programa Familias Guardabosques (PFGB)

Se puede definir técnicamente al programa Familias Guardabosques (PFGB) como una iniciativa de desarrollo alternativo. La primera vez que la ciudadanía colombiana tuvo conocimiento del PFGB fue a finales del año 2001, cuando este era apenas una promesa de Gobierno del entonces candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez. Justamente, durante su primera campaña, al publicar su denominado: *Manifiesto democrático: 100 puntos de Álvaro Uribe Vélez* —documento que condensaba las principales orientaciones de su proyecto de gobierno²—,

en el quinto eje temático, denominado entonces de manera simple³ “Seguridad democrática”⁴, se formuló la siguiente aspiración política⁵:

Un país sin droga. Apoyar y mejorar el Plan Colombia. Que incluya interceptación aérea para que no salgan aviones con coca y regresen con armas. Pediré la extensión del Plan para evitar el terrorismo, el secuestro, las masacres, las tomas de municipios. Necesitamos nuevas formas de cooperación internacional contra la violencia: que Naciones Unidas envíe una misión humanitaria a uno de nuestros municipios en donde la ciudadanía sufre de represalias guerrilleras por la resistencia civil a nuevos intentos de toma. Que esa misión humanitaria para proteger a la comunidad tenga el apoyo de soldados colombianos avalados por Naciones Unidas para disuadir a los agresores. Este tipo de soluciones son jurídicas, pero no convencionales. Un conflicto de la magnitud del nuestro necesita de soluciones atípicas. Demandamos la cooperación internacional porque este conflicto se financia con el narcotráfico, negocio criminal internacional, y se apoya en armas fabricadas afuera. La comunidad democrática internacional no puede ser indiferente al sufrimiento del pueblo colombiano. Proyectos de sustitución de cultivos ilícitos que sean sostenibles. Un acuerdo con 50.000 familias campesinas, cocaleras y amapoleras, para que erradiquen la droga, cuiden la recuperación

Lucha contra politiquería; 4. Lucha contra la corrupción; 5. Seguridad democrática; 6. En busca de la paz; 7. Confianza, erradicación de la miseria y justicia social; 8. La revolución educativa; 9. Salud para los pobres; 10. Cooperativismo, herramienta fundamental; 11. El campo y la seguridad alimentaria; 12. Servicios públicos; 13. Vocación empresarial; 14. Empleo y vivienda; 15. Transporte e infraestructura; 16. Impuestos y reforma pensional; 17. Relaciones internacionales; y, 18. Un gobierno serio, eficaz y honrado, no milagrero”.

- 1 La tesis realizada se tituló: “Representaciones del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (periodos 2002-2006 y 2006-2010) sobre los grupos familiares rurales: una aproximación al Programa Familias Guardabosques (PFGB)”;
- 2 Este documento constaba, en efecto, de una centena de propuestas políticas divididas en dieciocho postulados o ejes temáticos generales, denominados así: “1. La Colombia que quiero; 2. Hacia un Estado comunitario; 3. Reforma política y administrativa.

- 3 Cuando se consulta este *Manifiesto* con un sentido crítico y con la ventaja que da la retrospectiva, fácilmente se advierte un contraste entre la aparente simpleza de este enunciado y la magnitud de los propósitos políticos que llegó a albergar en su contenido. Y ese contraste se incrementa si se compara también el enunciado con los medios que se implementaron durante las dos administraciones de Álvaro Uribe Vélez para obtener los fines políticos que este comprometió. Puede consultarse a López (2014) para dimensionar mejor el alcance y la fuerza persuasiva del discurso de la seguridad democrática en los dos periodos presidenciales.
- 4 Este eje temático abarcaba quince puntos: iba del punto 26 al 40 de lista de los cien que comprendían todo el *Manifiesto*.
- 5 En el *Manifiesto* esta aspiración se listaba en el punto 31.

del bosque y reciban una remuneración de \$ 5.000.000 por familia al año. (Uribe 2001, 1)

Posteriormente, al ser electo presidente de la República, durante su primer periodo de Gobierno (2002-2006), bajo la égida del “Plan Colombia” y de su “Política de Defensa y Seguridad Democrática”, con el propósito explícito de atacar desde sus primeros eslabones a la cadena productiva de estupefacientes⁶, el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez estableció como derrotero estratégico la disminución en el país de las áreas de cultivos de uso ilícito —principalmente de coca y amapola—, recurriendo a dos enfoques específicos: la erradicación forzosa y la voluntaria.

Dentro del enfoque de erradicación forzosa se dio continuidad a los *programas de aspersión aérea* de cultivos ilícitos —principalmente con el uso del herbicida glifosato⁷—, y se dio lugar también a la implementación de un programa de erradicación manual forzosa mediante la puesta en operación de los denominados Grupos Móviles de Erradicación (GME)⁸. Dentro del enfoque de erradicación voluntaria, tomando como referencia modelos de desarrollo alternativo implementados en el sudeste asiático y en otros países de Suramérica —principalmente en Brasil, Bolivia y Perú—, y recogiendo aprendizajes institucionales de algunas experiencias de desarrollo alternativo de administraciones anteriores del orden nacional, se dio marcha a dos nuevas iniciativas: una denominada Programa Proyectos Productivos (PPP)⁹ y la otra fue el PFGB.

El PFGB inició oficialmente en el año 2003¹⁰. Desde su origen este programa asumió como principal objetivo

la promoción de actividades de erradicación manual voluntaria y de sustitución de cultivos de uso ilícito, localizados en áreas consideradas estratégicas, desde el punto de vista ambiental y social. Su foco poblacional y su principal estrategia de implementación fueron la vinculación de grupos familiares de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, identificados como sembradores o —por lo menos potenciales— de dichos cultivos.

El PFGB tuvo un desarrollo por fases. Las primeras, I y II comprendieron tres años y medio de implementación, desde mediados del 2003 hasta inicios del 2007. La fase III abarcó tres años, desde 2006 hasta 2009. La IV, que inició paralela y no secuencialmente a la III, se implementó durante dieciocho meses, desde finales del 2007 hasta inicios del 2009. La fase V, implementada también por año y medio y paralelamente a la IV, inició desde finales de 2008 y se prolongó hasta comienzos del 2010. Así, las fases I y II abarcaron el primer periodo de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), mientras que las fases III, IV y V se implementaron durante su segunda administración (2006-2010). La fase VI se dio en el empalme del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez y el primero de Juan Manuel Santos Calderón, su implementación inició en 2009 y finalizó en 2012.

La participación de los grupos familiares en este programa de desarrollo alternativo se compensó mediante la entrega de *estímulos económicos temporales condicionados*, así como con asistencia técnica y social por parte del Estado. Estos estímulos se entregaron con una frecuencia bimestral a cada grupo familiar beneficiado, pero sus montos variaron en el tiempo, así: en las fases I y II el valor era de \$ 833.000; en la fase III fue de \$ 600.000; en las fases IV, V y VI de \$ 408.000; y en la VII de \$ 204.000. El carácter condicionado del incentivo derivó de dos exigencias, a saber: 1) en las fases IV, V y VI cada grupo familiar debió ahorrar entre el 40 % y el 50 % del monto recibido para invertirlo posteriormente en la compra de tierra, obligación que no se exigió en las fases I, II y III; 2) también, en IV, V y VI se incorporó el fundamento de “veredas libres de cultivos” como criterio condicionante para la entrega de los incentivos. Ello implicó que los acuerdos suscritos tenían un compromiso no solo familiar sino, principalmente, comunitario, de manera que si un grupo

6 La producción de drogas a gran escala ha sido considerada desde los años ochenta como una de las principales fuentes de financiación de los grupos armados ilegales que actúan en Colombia.

7 Estos programas ya venían implementándose en el país desde la década de 1980.

8 Desde su origen estos grupos hacen parte de la estructura operativa de la Policía, el Ejército y la Armada Nacional.

9 Aunque se formuló como una iniciativa separada, en la práctica el PPP se implementó como un complemento o un apéndice del PFGB y ambos terminaron conformando una sola iniciativa articulada. En esta articulación el PFGB fue “sombrija” del PPP.

10 Para tener una mirada más amplia de esta decisión política pueden consultarse los documentos: Conpes 3218 de 2003 y 3669 de 2010.

familiar 'x' no cumplía con las metas bimestrales de erradicación y sustitución de cultivos “toda la vereda a la que pertenecía la familia 'x'” dejaba de percibir el estímulo. En la voz de algunas personas que se entrevistaron durante la investigación que relaciona este artículo, ello fue descrito como una medida donde el PFGB hizo que “pagaran justos por pecadores”¹¹.

En términos generales, cada fase tuvo condiciones diferentes de implementación, y ello redundó en la obtención de metas y en el reporte de indicadores de gestión y de impacto del PFGB también diferenciales, desde el punto de vista territorial, ambiental, social, económico y de cobertura. No obstante, por haber trascendido a más de una década de implementación, abarcado cuatro periodos de gobierno desde 2002¹², y por haber beneficiado a más de 100.000 grupos familiares rurales localizados en más de 130 municipios de casi una veintena de departamentos del país¹³, entre otros notables indicadores, se argumenta que el PFGB constituye un objeto de interés relevante para el estudio de políticas públicas familiares en Colombia.

Un objeto cognoscible de esta naturaleza admitiría entonces múltiples perspectivas de aproximación, sin embargo, consideramos aquí que lo más sugestivo para el análisis lo constituyó la evidencia que indicó que el PFGB no fue diseñado como una iniciativa articulada verticalmente a una política pública de desarrollo rural o de familias, pues su horizonte de sentido se ubicó del lado de políticas públicas de lucha antinarcóticos y de defensa nacional; hecho que constituyó en sí una clara instrumentalización de su población beneficiaria (familias campesinas, afrodescendientes e indígenas asentadas en zonas de conflicto armado) con fines de índole política (la reducción de las áreas de cultivos de uso ilícito como mecanismo para debilitar las fuentes de financiamiento de los grupos armados ilegales); instrumentalización que, dicho sea, convoca necesariamente una reflexión por el proceder ético de los grupos sociales dominantes, como el del Gobierno de Álvaro

Uribe Vélez, cuando tienen un acceso privilegiado al discurso público.

Para establecer una aproximación a las formas, estrategias y prácticas que mediaron en la legitimación pública a través del discurso del PFGB durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez conviene emprender un breve recorrido teórico por las principales corrientes que han enfatizado en la necesaria identificación de los nexos: discurso y poder, y discurso y control social, entre otros, como perspectiva para el análisis de políticas públicas. Veamos.

Análisis del discurso político

Estrategias discursivas de los grupos dominantes

Tras más de dos mil años de retórica desde su origen en la antigua Grecia, los grupos dominantes, siguiendo pautas de acción asociadas a las expectativas de rol de su comunidad discursiva, y de acuerdo con su interés político de procurar consolidar un lugar de enunciación privilegiado para el discurso público, han desarrollado un menú amplio de estrategias discursivas cuya efectividad política ha resultado incuestionable.

Siguiendo al reconocido investigador Van Dijk (2004 y 2005), advertimos que los grupos dominantes procuran controlar el discurso público, en principio, definiendo el *tema* (que es aquí entendido como una macro-estructura semántica, es decir, como “un todo organizador del significado global del discurso”). Apelan a la auto-promoción, a la auto-presentación positiva y a la presentación negativa o al descrédito del otro (su adversario político). Determinan los esquemas discursivos que definen o destacan de modo selectivo la información que transmiten. Asimismo, acuden a recursos retóricos efectivos para subrayar o encubrir ciertas ideas, y adoptan un estilo discursivo específico bajo cálculos de eficiencia política.

Además, los grupos dominantes establecen cuidadosamente los actos de habla¹⁴ y las dimensiones de

11 Notas de campo, agosto del 2014.

12 Estos cuatro periodos son: 2002-2006, 2006-2010, 2010-2014 y desde el 7 de agosto del 2014 cuando inició el segundo periodo de gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

13 Colombia se divide política y administrativamente en 32 departamentos.

14 Los *actos de habla* constituyen una categoría analítica con aplicaciones en los estudios del discurso. Esta noción proviene de una teoría de la pragmática que lleva el mismo nombre. Se trata de palabras, enunciados o expresiones que no solo describen sino que también crean y transforman cuando se pronuncian, es

la interacción del discurso, con lo cual seleccionan y posicionan a sus interlocutores adoptando ellos (los grupos dominantes) una postura ventajosa. Recurren a fuentes de autoridad simbólica (por ejemplo, al discurso tecno-científico) para argumentar y sustentar sus proposiciones; evocan reiterativamente *topos* (lugares comunes) para reforzar sus planteamientos discursivos; promueven la victimización de sí como estrategia discursiva para convocar la solidaridad y la identificación positiva hacia su proyecto político, y plantean proposiciones cuyo significado se instala en el terreno de la vaguedad, usualmente, cuando se ponen en cuestión los fundamentos ideológicos de sus planteamientos políticos.

Los grupos dominantes también suelen formular presuposiciones para instrumentalizar los imaginarios sociales preexistentes que coinciden con su agenda discursiva. Acuden al populismo en su lexicalización (estilo discursivo) como estrategia para generar mayor adherencia pública y legitimar su proyecto político. Apelan a la metáfora, la ironía, la hipérbole y el eufemismo como estrategias retóricas, con el propósito de hacer “más familiares y concretos los significados abstractos, complejos, poco familiares, nuevos o emocionales” en su audiencia (Van Dijk 2005, 40). Plantean implicaciones —es decir, formulan sentidos *implícitos* en su mensaje— para comunicar sus proposiciones. Recurren a la generalización como estrategia argumentativa. Procuran la exposición pública de evidencias para reforzar sus planteamientos discursivos y legitimar sus posturas políticas. En el plano de la exposición de evidencias apelan de modo particular a aquellas que son de índole cuantitativa.

Del mismo modo, suelen recurrir a la ilustración y a la ejemplificación como estrategias argumentativas. Formulan *disclaimers* (desmentidos) para desacreditar versiones y posturas discursivas que les resultan contrarias. También es usual que en el discurso público las autoridades políticas recurran a la formulación de hipótesis —muchas veces sin mayor sustento argumental— o, como instrumento retórico, mediante la

decir, tienen efectos y producen acciones (Austin 1962; Searle 1990). Ejemplos de actos de habla son: ofrecer, disculparse, expresar indiferencia, expresar agrado o desagrado, rogar, invitar, amenazar, culpar, prometer o comprometerse (Searle 1990).

elaboración de postulados contrafácticos. Formular la pregunta: “¿Qué pasaría si...?, [para introducir o posicionar un tema] es la expresión típica de un contrafáctico” (Van Dijk 2005, 46).

Por último, entre otras de las estrategias político-discursivas de los grupos dominantes para procurar el control social, hallamos la de elaborar *consensos* basados en la demonización de un actor, una situación o sector social que es *representado* como la principal o única amenaza para el bien común. “Exigir o insistir en un consenso nacional [frente a un tema de interés] es una estrategia política muy conocida en situaciones donde el país se ve amenazado, por ejemplo, por un ataque externo” (Van Dijk 2005, 47) o un enemigo interno, como lo promovería ampliamente el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez a propósito de los grupos armados de origen insurgente en nuestro país, en especial con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Las estrategias del discurso político nos llevan a la pregunta por las funciones estratégicas de este. A continuación revisaremos algunas.

Funciones estratégicas del discurso político

Según los autores Paul Chilton y Christina Schäffner: “las realidades políticas se construyen en el discurso y por medio de él” (2001, 299) y, a propósito de esta afirmación, nos advierten acerca de las funciones estratégicas que asume el discurso público para el locutor que persigue fines políticos. Según las intencionalidades comunicativas de este último en relación con sus enunciatarios (los actores hacia quienes orienta sus estrategias discursivas), los dirigentes políticos apelarán a las funciones discursivas de “coerción”, “resistencia”, “oposición” o “protesta”, “legitimación” y “deslegitimación”, y de “encubrimiento” (2000, 98).

Para Chilton y Schäffner (2000) la función de “coerción” implica que los locutores hagan uso de su capacidad para definir, seleccionar y priorizar los temas que son de su interés en el discurso público, orientando coercitivamente con ello a sus destinatarios hacia la aceptación, así sea en forma temporal, de sus intereses políticos. La “coerción” se desarrolla también a partir de actos de habla que implican la sanción de los destinatarios que no se adhieran “voluntariamente” a las proposiciones formuladas por el locutor. La “legi-

timación” y la “deslegitimación” están relacionadas con la “coerción”, y se ponen en escena en el discurso político cuando se proyecta un liderazgo carismático (Weber 2002) y se acude a la auto-presentación positiva (en el caso de la “legitimación”), o cuando se acude a actos de habla como “acusar”, “insultar”, “denigrar” o “culpar” a los otros considerados opositores o enemigos políticos (en el caso de la “deslegitimación”). Por su parte, las funciones de “resistencia”, “oposición” o “protesta” le permiten al emisor, cuando se asume en oposición ideológica frente a otros discursos, intentar poner en marcha, en un sentido opuesto a la promoción, diferentes estrategias discursivas.

Asimismo, se reconoce la función de “encubrimiento” del discurso cuando se procura impedir que la gente acceda a información específica, o cuando no se visibiliza o se niega la participación en el discurso público a ciertos actores sociales de manera estratégica e intencionada (Chilton y Schäffner 2000, 57).

Las anteriores prácticas configuran escenarios de interrelación para los actores participantes del discurso público. Desde esta perspectiva el conjunto básico de actores implicados en el discurso político son los siguientes: el enunciador (quien habla), sus contradestinatarios (opositores), sus prodestinatarios (partidarios) y sus paradestinatarios (indecisos e indiferentes) (Sexe 2004; Verón 1980).

Estos planteamientos teóricos nos advierten que el enunciador con acceso preferente al discurso (por ejemplo, el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez) intencionalmente empleará ciertas estrategias discursivas previa *representación* de sus destinatarios. Así, para dirigirse a sus partidarios el enunciador apelará a prácticas y estrategias que refuercen su sentido de adhesión a su proyecto político; para sus opositores hará lo propio procurando instalarles en el terreno de la polémica y la controversia; y para su público indeciso o indiferente recurrirá a estrategias discursivas de persuasión (Sexe 2004; Verón 1980).

Las funciones del discurso planteadas por Chilton y Schäffner (2000; 2001), así como las estrategias discursivas descritas por Van Dijk (2005), pueden ser advertidas asumiendo diferentes —pero complementarios— niveles de análisis: observando los signos o símbolos del lenguaje (es decir, su dimensión sintác-

tica), reparando en la relación entre los signos y su significado (dimensión semántica) o examinando la relación entre dichos signos y las circunstancias o los contextos en los que son utilizados por los usuarios de la lengua (dimensión pragmática del lenguaje); en cualquier caso, lo que parece más importante desde el punto de vista de los estudios del discurso político, es que él o la analista pueda dar cuenta en su empeño investigativo de las *ideologías* y las *representaciones* que subyacen al discurso, así como las maneras como estas son difundidas públicamente por los actores que ocupan un lugar de enunciación privilegiado en la sociedad. En la investigación realizada que dio origen a este artículo se efectuó una aproximación a las *representaciones* discursivas enunciadas por Álvaro Uribe Vélez sobre los sujetos beneficiarios del PFGB.

Si tomamos en consideración las estrategias discursivas hasta aquí presentadas, estamos autorizados entonces para asumir que la política es una suerte de retórica del poder (Sexe 2004; Van Dijk 2005; Velázquez 2014), y que el discurso político comporta las prácticas discursivas del “hacer saber”, el “dar a conocer”, el “hacer creer”, “el hacer parecer” y el “ser-aparentar” (Velázquez 2014); prácticas que serán más o menos sofisticadas y efectivas según los recursos comunicativos que estén a disposición del enunciador, así como del estilo (la lexicalización) y la capacidad de control que tenga de las *representaciones* mentales de sus destinatarios.

De lo anterior se deriva el uso de otra estrategia política discursiva —implementada de manera reiterativa durante las dos administraciones de Álvaro Uribe Vélez— (Jiménez 2005; López 2014; Pardo 2010) que consiste en la apropiación intencionada de enunciados procedentes de los discursos de sus contradestinatarios, para generar así la percepción pública de su inclinación hacia ellos y, de esta manera, debilitar la capacidad de contestación y de generación de controversias de sus opositores frente a sus enunciados¹⁵.

15 Se formula como hipótesis para el desarrollo de futuras indagaciones que en la base de la denominación de importantes políticas de las administraciones de Álvaro Uribe Vélez, como la política de educación: “Revolución educativa”, y de seguridad: “Seguridad democrática”, así como en las denominaciones de sus planes nacionales de desarrollo 2002-2006 “Hacia un Estado comunitario”

El análisis del discurso para la investigación social y la evaluación de la política pública

Teoría crítica y estudios sociales del discurso

Los estudios contemporáneos del discurso encuentran fundamento, entre otras fuentes, en las contribuciones hechas por la teoría crítica que inauguró la Escuela de Fráncfort (Jay 1989; Pardo 2013; Wodak y Meyer 2003). En la base de las elaboraciones teóricas formuladas por esta Escuela se halla una postura epistemológica crítica, dirigida hacia los discursos hegemónicos en el plano político, científico, religioso y, en general, hacia aquellos que encubren formas totalitarias y autoritarias de ejercicio de poder (Jay 1989). Los posicionamientos que desarrolló esta Escuela frente a las *identidades* implicaron, entre otras consecuencias, una reflexión sobre los discursos de índole política y “sobre las industrias culturales y la cultura de masas como herramientas inhibitorias de la emancipación social” (Pardo 2013, 26-27).

El enfoque hermenéutico de Gadamer (2000) y la teoría crítica de la Escuela de Fráncfort asumen como denominador común una perspectiva historicista para dar cuenta del análisis social. Asimismo, la Escuela comparte con los planteamientos formulados por la denominada escuela francesa (Foucault 1977; Pardo 2013; Wodak y Meyer 2003) sus preocupaciones por develar lo que va de ideológico en los procesos de producción discursiva que implicarían manifestaciones de uso dominante del poder. Todas estas corrientes componen el conjunto principal de las fuentes epistemológicas de los estudios sociales del discurso contemporáneos.

y 2006-2010 “Estado comunitario: desarrollo para todos”, se halla el despliegue de este tipo de estrategia política discursiva. Ello en tanto que los términos “revolución”, “democrática” y “comunitario” hacen parte del acervo lingüístico histórico de quienes fueron sus opositores políticos y discursivos. Independientemente de la evaluación del contenido y la legitimidad de sus enunciados, solamente para citar un ejemplo orientador de esta hipótesis, el término “revolución” ha sido por décadas utilizado por las FARC, que es un actor notablemente contradestinatario del discurso político de Álvaro Uribe Vélez, de modo que cuando este último lo apropia e implementa debilita al primero en su capacidad de contestación y amplifica el rango de alcance de su discurso hacia sus destinatarios y paradestinatarios.

Dentro de la escuela francesa se destacan las contribuciones de Foucault (1970; 1977; 2009) en el campo de los estudios sociales del discurso y sus teorizaciones a propósito de los nexos: sociedad-discurso-conocimiento-poder.

Este reconocido autor francés revela el carácter discursivo de la sociedad y propone derroteros epistemológicos para abordar las implicaciones que tiene el discurso para el control social. Foucault (1970) anota que los ejercicios de poder, en la perspectiva de su permanencia y mantenimiento del *statu quo*, se fundamentan en los procesos de selección, control y redistribución de los significados sociales que tramita el discurso. Ello reconoce la existencia de mecanismos de control que seleccionan y permiten lo que se puede decir, y que proscriben lo que no, al interior de la sociedad (Foucault 2009), y es en esta vía teórica que se puede argüir que el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez estableció un derrotero ideológico y discursivo identificable al que se adhirió gran parte de la ciudadanía (López 2014; Pardo 2010), y en el que promovió un conjunto de ideas y *representaciones* —relevantes para darle curso a su proyecto político— sobre un sinnúmero de temas y de actores que incluyó, desde luego, a los grupos familiares rurales beneficiarios del PFGB.

En sus disertaciones sobre el sujeto y el poder, Foucault (1988) nos advierte que ningún sujeto está desprovisto de poder, por lo que este último siempre está en juego y no puede situarse de un modo absoluto (en una sola persona, en un relato único, en una institución, etc.), lo que da cabida al análisis tanto del uso y del abuso del poder como de las resistencias que ello genera. Además, a propósito del análisis en clave del poder de la constitución del Estado moderno, Foucault nos presenta al *poder pastoral* como su principal arquetipo, señalando con ello que el Estado moderno se configuró en proyección a la imagen del pastor cristiano, *aquel* que fundamenta su poder en el ejercicio de la *guía*, de la prescripción y la proscripción de la conducta social, y de la tutela generalizada de su *grey* (la ciudadanía) so pretexto de llevarle hacia “la tierra prometida” (del progreso, la participación, el bienestar, la democracia plena, etc.). El poder pastoral del Estado moderno en Foucault (1988) se corresponde con la forma de legitimidad del

poder carismático descrita por Max Weber (2002) en su obra *Economía y sociedad*, y ambas proposiciones teóricas resultan útiles para dar cuenta del análisis social del discurso político de Álvaro Uribe Vélez, a propósito de la legitimación pública que emprendió con la implementación del PFGB.

Para Foucault (1977) la importancia del discurso deviene de lo que le da sentido, de aquello que le es consustancial a su producción histórica y que no se agota en su contenido, y, por lo mismo, no puede darse por hecho ni definirse solamente mediante una aproximación a su enunciado. De esta manera, para la escuela francesa y especialmente para Foucault:

[...] el concepto de discurso se liga al de acontecimiento constructor de discurso, cuyos enunciados sirven a lo que construyen y se distancian de lo que son. En consecuencia, la pregunta que orienta los estudios del discurso [en esta perspectiva] es sobre el porqué de lo dicho. (Pardo 2013, 29)

La mirada del discurso como *acontecimiento* expuesta por Pardo (2013) en referencia a Foucault resulta útil para el análisis de las *representaciones* discursivas construidas desde el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez sobre la población meta del PFGB, en cuanto que nos permitió avanzar en el reconocimiento de lo ausente del texto (es decir, de lo que no habla el relato institucional del PFGB) como elemento interpretativo del texto mismo (de lo que sí habla dicho relato y de la elocuencia de sus silencios); por cuanto nos “implica la comprensión del discurso como entidad cargada de valoraciones externas, distantes de sus orígenes y significadas en presente por las prácticas sociales vigentes” (30). Ahora bien, un empeño investigativo guiado por este propósito epistemológico comportaría una dimensión más *crítica* del análisis del discurso, tal como lo podemos argumentar con arreglo a las siguientes consideraciones teóricas.

Análisis crítico y estudios del discurso político

Algunos autores como Teun Van Dijk han venido recalando que uno de los acontecimientos epistemológicos más importantes en las últimas cinco décadas en las ciencias sociales ha sido el creciente interés por el estudio del discurso, y en las últimas tres décadas

lo que respecta al desarrollo de los *estudios críticos del discurso* (ECD).

Van Dijk (2004) nos advierte que el *análisis crítico del discurso* (ACD) surgió y se ha consolidado como una transdisciplina, originada en los giros epistemológicos y los aportes de disciplinas como la lingüística, la sociología, la ciencia política, la antropología, la semiótica y la psicología, así como en las interdisciplinas: psicología social y cognitiva, la sociolingüística y la antropología social, principalmente.

En la emergencia del ACD se encuentran proposiciones epistemológicas innovadoras en relación con los paradigmas positivistas clásicos, que destacan, entre otros, el llamado a reconocer que “el estudio del lenguaje no puede estar limitado a la gramática, ni a la descripción de las estructuras abstractas de las palabras y las oraciones”—como lo advertiría la lingüística crítica—, por lo que se propuso enfocar el análisis “en el uso real del lenguaje y, por consiguiente, en las condiciones sociales, variaciones y funciones del habla”—como lo sugeriría la sociolingüística—, toda vez que se admitió que todas “las producciones verbales también deberían ser explicadas en términos de los actos de habla y la formas en que dichos actos son más o menos apropiados en una situación determinada”—según lo indicara la pragmática—(Van Dijk 2004, 2-3, 7).

Según algunas perspectivas de expertas como Neyla Pardo Abril (2013), el ACD, en prospectiva, debe perfilarse como una disciplina y abocarse hacia su consolidación epistemológica, teórica y metodológica particular. Mientras que, para otras posturas, lo que tiene de común denominador el ACD, en las últimas décadas, es que las y los analistas del discurso consideren que tanto la teoría como la metodología son eclécticas (Wodak y Meyer 2003).

Siguiendo a Van Dijk en los ECD en general y en el ACD en particular, lo que se busca es examinar las prácticas discursivas desde la perspectiva del uso abusivo del poder (la dominación) que se revelan al advertir la desigual distribución del discurso —como instrumento de poder— dentro de la sociedad: [pues] “dentro de los ECD, el ACD, necesita especialmente desarrollar un análisis detallado de las relaciones entre texto y contexto necesarias como una base para nuestro examen

de la reproducción discursiva del poder y del abuso de poder” (2004, 5).

Bajo esta perspectiva, el analista del discurso asumirá una posición específica en la que tratará de poner en evidencia cómo los abusos de poder, la dominación y las desigualdades sociales se fundan en los discursos que son utilizados por los grupos dominantes o las personas que les son adeptas (Araya 2011; Pardo 2013).

Conviene aquí hacer un paréntesis para enunciar que para el ACD, en la perspectiva sugerida por Van Dijk (2001), es central el análisis de las ideologías, y también de las categorías discurso-cognición-sociedad, entendidas así, de esta manera, como una tríada indivisible, puesto que es en la interrelación de estas que se producen aquellas.

Según Van Dijk, “el ACD resulta ser así una perspectiva que intenta contribuir a dotar de poder a quienes carecen de él, con el fin de ampliar el marco de la justicia y de la igualdad social” (1999, 25), por cuanto “el abuso de poder de los grupos e instituciones dominantes puede ser ‘críticamente’ analizado desde una perspectiva que es coherente con la de los grupos dominados” (1999, 24). Y este planteamiento resulta congruente con los presupuestos ético-políticos que han orientado el ejercicio profesional del Trabajo Social, al menos, desde su *reconceptualización* acaecida en las últimas cinco décadas.

Con arreglo a estos presupuestos, el o la analista que asume esta posición histórico-crítica buscará cuestionar las visiones de sentido común, provenientes de grupos dominantes que son empleadas para referirse a diversos ámbitos de la vida social, según Fairclough y Wodak (2001). De este modo, la labor de los ECD consistirá en develar lo que parece incuestionable, incontrovertible, y dejarlo al descubierto: controvertirlo (Araya 2011). Algo que, dicho sea, concierne directamente también al *ethos* profesional del Trabajo Social que se ha promovido en las últimas décadas.

Siguiendo a Van Dijk, el ACD se caracteriza, entre otros, por los siguientes elementos constitutivos:

se relaciona con el análisis del poder y el abuso del poder y cómo estos son producidos y reproducidos por el texto y el habla; se enfoca en los grupos e instituciones dominantes y en la forma en la que estos crean y mantienen la desigualdad social por medio de la comunicación

y el uso de la lengua; centra su atención en la forma en la que los grupos dominados se resisten y oponen discursivamente a dicha dominación; no es un tipo de método ya establecido de análisis del discurso; se trata más bien, de una perspectiva o actitud crítica enfocada hacia problemas de pertinencia social; el ACD podría hacer uso de cualquier teoría o método de lingüística, análisis del discurso y las ciencias sociales en la medida en que contribuyan a un análisis crítico¹⁶; y, el o la analista del discurso explícitamente tomará posición y hará énfasis en que los especialistas, de forma más general, deberían reconocer e implementar sus responsabilidades sociales y usar su conocimiento y perspectivas para oponerse a aquellos que abusan del poder, en solidaridad con aquellos que sufren dicha forma de dominación. (2005, 2004 y 1999)

Estos elementos constituyeron parte fundamental de las consideraciones tenidas en cuenta para el análisis del discurso del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez sobre los grupos familiares beneficiarios del PFGB, y conciernen también, de manera más general, a un campo más amplio: los *estudios del discurso político* aplicados a la evaluación de políticas públicas.

“En las ciencias sociales son pocas las áreas tan estrechamente relacionadas como las del estudio de la política, de la ideología y del discurso” (Van Dijk 2005). Bajo este corolario aproximarnos al PFGB para advertir las *representaciones* discursivas de Álvaro Uribe Vélez sobre los sujetos beneficiarios de este, en la perspectiva de los *estudios del discurso político* (EDP), comprometió un esfuerzo por avanzar en la identificación, la caracterización y el análisis de las estrategias, las prácticas, los medios y los dispositivos discursivos, utilizados por este Gobierno para tramitar sus intereses y promover sus ideologías en la sociedad dónde influyó.

En su obra titulada “Ideología: una aproximación multidisciplinaria”, Van Dijk (1999) diserta acerca de una noción central para los EDP, a saber: el *contexto*, y nos sugiere una aproximación a ella al describirnos cómo los grupos dominantes gestionan el poder para

16 En este planteamiento puede hallarse la legitimación técnica y ética de la participación de escuelas y profesionales del Trabajo Social en procesos de investigación basados en el ACD.

tener un acceso privilegiado a las plataformas mediáticas de mayor audiencia, con la intención de potenciar su capacidad de control de los *contextos*, a los que define como la *representación* mental de las situaciones sociales y sus componentes clave para la producción y la recepción discursiva. Estos últimos refieren a las actitudes, las opiniones y las ideologías, así como a las expectativas de rol sociales e institucionales que buscan promoverse en el discurso en relación con una situación social específica.

De esta forma, según este autor, controlar al menos uno de estos elementos implica decidir sobre la configuración del *contexto* del discurso. Ello nos lleva a considerar las cercanías conceptuales entre la noción de *contexto* sugerida por Van Dijk (1999) y las prácticas discursivas estudiadas por Foucault (1977), para quien, como advertimos antes, el discurso se define fundamentalmente como un *acontecimiento* (Pardo 2013, 30).

Desde la óptica propuesta por Van Dijk, se reconoce que “la política es una de las esferas sociales cuyas prácticas son exclusivamente discursivas; la cognición política está, por definición, ideológicamente fundamentada; y las ideologías políticas son en gran parte reproducidas por el discurso” (2005). De ahí que la relevancia del *contexto*, o de la *representación mental* de él, parta de la constatación y el análisis de las formas mediante las cuales, a través del discurso, los grupos dominantes —verbigracia el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez— actúan en procura del control de su audiencia —por ejemplo, la población campesina, afrodescendiente e indígena que fue beneficiaria del PFGB durante sus dos administraciones—.

La investidura simbólica del prestigio social instala a las autoridades políticas en una posición privilegiada para la producción, la reproducción y la difusión de *representaciones* a través del discurso. En *Discurso y dominación* (2004) y en “Política, ideología y discurso” (2005), Van Dijk nos alerta al anotar que para controlar la opinión pública, las élites simbólicas que tienen acceso preferencial al discurso público necesitan controlar dicho discurso público.

Sin embargo, surge la pregunta central acerca del *cómo* logran o *cómo* intentan controlar el discurso público tales grupos dominantes. A propósito de ello, este destacado lingüista holandés nos ha dado algunas

pistas para comprenderlo (como las que presentamos en el apartado anterior), las cuales constituyeron una perspectiva de análisis clave para un objeto cognoscible como el PFGB, y pueden constituir una pista analítica central en otros procesos de escrutinio de políticas públicas emprendidos desde el Trabajo Social con fundamento en el análisis del discurso.

Algunos hallazgos sobre el discurso político de Álvaro Uribe Vélez concerniente a la promoción y legitimación públicas del PFGB

Consideraciones metodológicas

La denominada teoría fundamentada (conocida también como teoría fundada, puesta a tierra, *Grounded Theory* o método comparativo constante) se adoptó como referente metodológico central de la investigación que sustentó este artículo. Propuesta a finales de la década de 1960 por Barney Glaser y Anselm Strauss, la teoría fundamentada (TF) se describe como una perspectiva cualitativa de investigación social, cuyo objetivo es generar *teoría* a partir de la revisión de textos recogidos en contextos particulares, y sus hallazgos constituyen formulaciones teóricas de las realidades que busca analizar y describir (De la Cuesta 1998). La TF se basa en el método de comparación constante (MCC) —y por ello es conocida también bajo esta denominación— que implica, en lo práctico, una continua revisión y comparación de los datos recuperados en el proceso investigativo para ir perfilando una *teoría* sobre el tema-problema de investigación (Sandoval 1997).

La TF establece una distinción entre *teoría sustantiva* y *formal*. La primera —cuya elaboración constituye el énfasis de la TF— se define como la *teoría* que surge del proceso de investigación mismo; es la que emerge como resultado del procesamiento sistemático de los datos codificados y categorizados (Glaser y Strauss 1967), a su vez, la segunda se identifica con el marco teórico precedente que opera como una referencia para la comparación constante con la *teoría sustantiva*, esto es, con la *teoría* que va surgiendo del análisis de los datos recuperados en la investigación.

Según uno de los autores fundacionales de esta perspectiva metodológica, los procedimientos básicos

que median en una investigación basada en la TF son: recogida de datos, codificación y reflexión analítica de la información recogida y codificada (Strauss 1970).

Según Glaser y Strauss (1967) el proceso de recolección de datos desde la TF se basa en el denominado *muestreo teórico*, que es un procedimiento mediante el cual el investigador decide qué datos buscar y registrar. El *muestreo* en la perspectiva de la TF se diferencia notablemente del adoptado por los paradigmas cuantitativos de investigación, toda vez que en ella este se define previo al trabajo de campo y a la revisión documental. El *muestreo teórico* tiene a su vez la cualidad de ser de diseño emergente, lo que quiere decir que se acepta con flexibilidad que en el proceso de recolección de datos las fuentes, los escenarios y los medios pueden cambiar conforme va apareciendo nueva información de interés para la investigación. Esto indica que en una investigación basada en la TF el rigor metodológico no es equivalente a rigidez metodológica, pues la flexibilidad procedimental —aplicada al proceso de gestión

de información, es decir, a la construcción del *muestreo teórico*— es esencial a esta perspectiva metodológica.

En sus ocho años al frente de la primera magistratura del Estado, Álvaro Uribe Vélez promovió una estrategia de divulgación de su discurso y proyecto políticos denominada Consejos Comunales de Gobierno (CCG). En total, durante el periodo 2002-2010 llegó a desarrollar 304 de estos encuentros en todos los departamentos del país. En el transcurso de esta investigación se recuperaron y compilaron 270 discursos presidenciales enunciados en el marco de los CCG.

Más tarde, siguiendo filtros textuales predefinidos y con el apoyo de procesadores de texto convencionales, se seleccionaron un total de 23 discursos presidenciales de los 270 recuperados inicialmente que posteriormente serían objeto de sistematización utilizando para ello el conocido programa de investigación social Atlas Ti v.6 (ya que, es sabido, este programa fue construido con base en los planteamientos metodológicos de la TF). Estos 23 discursos se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Discursos presidenciales enunciados en el marco de los CCG relacionados con el PFGB que fueron seleccionados en el corpus

Periodos de Gobierno	Fecha del CCG	Lugar donde se desarrolló el CCG
Primer periodo de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006)	Agosto 23 del 2003	Puerto Asís, Putumayo
	Diciembre 19 del 2003	Ibagué, Tolima
	Junio 12 del 2004	Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena
	Septiembre 18 del 2004	Acacías, Meta
	Noviembre 06 del 2004	Cali, Valle del Cauca
	Noviembre 26 del 2005	Concordia, Antioquia
	Diciembre 03 del 2005	Mocoa, Putumayo
	Febrero 04 del 2006	Chaparral, Tolima
Segundo periodo de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2006-2010)	Agosto 19 del 2006	San Vicente del Caguán, Caquetá
	Agosto 26 del 2006	Barichara, Santander
	Septiembre 09 del 2006	Medellín, Antioquia.
	Septiembre 30 del 2006	Santa Marta, Magdalena
	Octubre 07 del 2006	Puerto Asís, Putumayo
	Febrero 10 del 2007	La Unión, Nariño
	Julio 21 del 2007	Bogotá, Cundinamarca
	Marzo 15 del 2008	Popayán, Cauca
	Octubre 18 del 2008	Quetame, Cundinamarca
	Diciembre 19 del 2009	Bogotá, Cundinamarca
	Abril 24 del 2010	Cúcuta, Norte de Santander
	Mayo 17 del 2010	Madrid, España
Julio 04 del 2010	Medellín, Antioquia	

Fuente: elaboración propia, 2014.

Tabla 2. Otros discursos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez en los que se hizo alusión al PFGB que fueron seleccionados en el corpus

Periodos de Gobierno	Fecha del evento	Lugar donde se desarrolló el evento	Tema del evento
Primer periodo de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006)	Junio 29 del 2003	Puerto Guzmán, Putumayo	Primer pago a Familias Guardabosques.
	Febrero 24 del 2004	Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena	Primer pago a Familias Guardabosques de la Sierra Nevada de Santa Marta.
	Marzo 19 del 2004	Necoclí, Antioquia	Primer pago a Familias Guardabosques de Antioquia.
	Abril 23 del 2004	Bogotá, Cundinamarca	Protocolización del canje de deuda por naturaleza.
	Enero 23 del 2006	La Macarena, Meta	Encuentro con erradicadores de cultivos ilícitos.
Segundo periodo de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2006-2010)	Septiembre 05 del 2006	Santa Marta, Magdalena	Encuentro Nacional de Familias Guardabosques.
	Mayo 09 del 2007	Medellín, Antioquia	Congreso de Desarrollo Sostenible.
	Octubre 03 del 2007	Bogotá, Cundinamarca	Encuentro Nacional de Familias Guardabosques.
	Mayo 09 del 2009	Guapi, Cauca	Lanzamiento del Programa Proyectos Productivos en Guapi.
	Septiembre 18 del 2009	Cartagena, Bolívar	Encuentro “Enlaces Municipales” del Programa Familias en Acción.
	Junio 02 del 2010	Bogotá, Cundinamarca	I Feria Internacional del Medio Ambiente.

Fuente: elaboración propia, 2014.

Siguiendo el mismo procedimiento y acudiendo a las mismas fuentes, se recuperaron un total de 11 discursos presidenciales adicionales que concernieron en su contenido al PFGB pero que no fueron enunciados en el marco de los CCG, sino en el contexto de eventos de distinta índole. Estos 11 discursos se relacionan en la tabla 2.

La revisión de estos 34 discursos presidenciales fue complementada con la consulta de 15 informes institucionales de ejecución y gestión del PFGB, entrevistas hechas a actores clave y un trabajo de campo. En conjunto, esta masa documental constituyó el corpus base de esta investigación al que se le aplicaron los protocolos estándar descritos del muestreo comparativo constante de la TF para su sistematización y análisis.

Algunos hallazgos

El muestreo comparativo constante aplicado al corpus seleccionado expuso un panorama discursivo del PFGB que enfatizaba sus logros ocultando sus posibles desaciertos, y donde su línea editorial no reparaba ampliamente en las dificultades que debieron sortearse durante su implementación cuando si se examinara este programa en campo desde una perspectiva más

fenomenológica¹⁷. En ese sentido, llama la atención el registro casi nulo de resistencias y oposiciones locales que suelen presentarse en este tipo de iniciativas — máxime cuando serían los actores armados ilegales sus principales opositores, actores que han reportado históricamente un dominio territorial innegable en varias zonas de nuestro país—. De ello se observó que en el relato oficial se aplicó un diseño y puesta en funcionamiento de estrategias discursivas tendientes a fortalecer la legitimidad política del PFGB en sus prodestinatarios, promoverla en sus paradestinatarios y ocultar las resistencias de sus contradestinatarios.

La población beneficiaria del PFGB se localiza en áreas social y ambientalmente importantes¹⁸, o consideradas clave para el Gobierno nacional por una razón

17 La investigación desarrollada comportó un componente de trabajo realizado en zona rural, jurisdicción de la ciudad de Santa Marta, departamento de Magdalena. Allí se aplicaron entrevistas a actores beneficiarios del PFGB. La información recabada de esta manera permitió establecer un contraste (diríase, en los términos de la TF, una comparación constante) entre lo enunciado por el discurso oficial del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez y lo dicho por la población beneficiaria del PFGB a propósito de la implementación de este programa de desarrollo alternativo.

18 Con exclusión según Conpes 3218 de 2003 de las áreas del Sistema Nacional de Parques Naturales.

estratégica en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, a saber: su proximidad a los principales corredores utilizados por grupos armados ilegales para el procesamiento y tráfico de drogas. Asimismo, la literatura institucional nos reporta que el PFGB procuró que las familias beneficiarias estuvieran asociadas a instancias locales como Consejos Comunitarios, Juntas de Acción Comunal u organizaciones indígenas para amplificar su alcance y consolidar el capital social local que pudiera derivarse de su implementación (UNODC 2007; 2008).

Álvaro Uribe Vélez participó durante sus ocho años de gobierno en, al menos, 34 eventos públicos donde tuvo ocasión de enunciar su discurso político a propósito de la implementación del PFGB. Se tiene certeza que 23 de estos eventos fueron transmitidos por los canales institucionales de televisión con cobertura nacional, y, a juzgar por la territorialidad de los escenarios donde se desarrollaron estas declaraciones públicas, se puede afirmar que su discurso halló audiencia en todos los departamentos del país. Si correlacionamos estos datos en términos de frecuencia, advertimos que durante los 96 meses que duraron sus dos periodos de gobierno, un promedio de un (1) discurso público fue enunciado cada 2,8 meses con alguna referencia explícita sobre el PFGB.

Así, desde el punto de vista de su territorialidad, se halló que el discurso de Álvaro Uribe Vélez sobre el PFGB tuvo una amplia cobertura, y desde el punto de vista de su temporalidad una notable intensidad (pues tuvo un promedio anual de cuatro eventos en los que se refirió públicamente al PFGB)¹⁹.

Estos datos dejaron entrever la relevancia atribuida al PFGB por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Y si se tiene en cuenta, además, como dijimos antes, que este programa fue presentado públicamente en líneas generales desde 2001, cuando Uribe Vélez era candidato a la presidencia de la república, se hace evidente que su implementación no correspondió a una acción coyuntural de gobierno o a una iniciativa marginal en el marco de su proyecto político, sino que, antes bien, ocupó un lugar central en su agenda política.

19 En esta investigación se tuvo evidencia empírica que en 2003, año en que inició el PFGB, Álvaro Uribe Vélez emitió discursos públicos alusivos en tres ocasiones, en 2004 en seis, en 2005 en cuatro, en 2006 en ocho, en 2007 en cuatro, en 2008 en dos, en 2009 en tres y en 2010 en cuatro.

Si tomamos en consideración los trabajos de Botero (2005), Pardo (2010) y López (2014) que refieren a los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, advertimos que con base en su talante carismático (Weber 2002) este presidente ubicó su liderazgo en el terreno gris de la aceptación desinformada —¿e irreflexiva?— de su proyecto político por parte de una audiencia amplia de la población colombiana, y también en el registro de la controversia permanente promovida por sectores más críticos de la población relegados a ocupar un lugar marginal en la opinión pública (López 2014); todo lo cual, en su conjunto, llevó a Álvaro Uribe Vélez a disponer de manera recurrente de dispositivos retóricos y discursivos efectivos para legitimar públicamente su proyecto político. No en vano su tránsito por la presidencia constituye desde ahora, en opinión de expertos como López, un precedente histórico en materia de manipulación mediática y promoción masiva del discurso político en el país.

Concretamente, promover la implementación de un programa cuyo horizonte práctico involucró directamente la participación de población campesina —un grupo históricamente marginado en nuestro país— para asegurar su sostenibilidad en el tiempo, como aconteció, justamente, con el PFGB, y teniendo en cuenta que esta iniciativa tuvo por referente de política pública a una política de seguridad y de lucha antinarcoóticos, y no de, por ejemplo, desarrollo rural, lo que de *facto*, insistimos, constituiría una instrumentalización solapada de esta población rural con fines políticos no concernientes directamente a su desarrollo social, implicó indefectiblemente para este Gobierno un esfuerzo permanente en términos discursivos con el objetivo de legitimar públicamente dicho programa.

La lexicalización tautológica de Álvaro Uribe Vélez dispuesta para legitimar públicamente al PFGB, según se advirtió en la investigación, tuvo como estrategia discursiva la promoción recurrente de un conjunto de *representaciones* sobre los grupos familiares beneficiarios de este Programa. El *muestreo teórico* que se aplicó de conformidad con la metodología planteada, condujo a la identificación de las siguientes *representaciones discursivas* sobre la población beneficiaria del PFGB:

- Los grupos familiares rurales beneficiarios fueron asumidos como delincuentes o potenciales delincuentes que requieren de la tutela estatal para ser disciplinados;
- los grupos familiares objeto del PFGB fueron instrumentalizados como un objeto de exhibición en el terreno del marketing político;
- los beneficiarios del PFGB fueron asumidos como menores de edad incapaces de autodeterminación, y al Estado como su acudiente: en suma, se produjo una infantilización de los grupos familiares rurales desde el discurso político para legitimar al PFGB.
- También se asumió que los grupos familiares rurales son indistintos y les asisten las mismas necesidades e intereses; por lo que en el discurso oficial se asumió que los grupos familiares rurales viven en comunidades dadas y homogéneas.

Sin embargo, se destacaron dos representaciones discursivas por su funcionalidad en el registro de lo pragmático, a saber:

- los grupos familiares rurales fueron identificados como mano de obra rural y
- como un instrumento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática.

Así, bajo las anteriores consideraciones puede concluirse que el discurso político del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, relacionado con la legitimación pública del PFGB, lo constituyó un entramado de falacias ocultas bajo la implementación de estrategias discursivas tendientes a exaltar los fines perseguidos por su proyecto político (la Seguridad Nacional), y, simultáneamente, subestimar los impactos y las consecuencias derivadas de la implementación de sus medios (las consecuencias de vincular a la población civil en actividades que implican una confrontación a los intereses de los grupos armados ilegales).

Los estudios del discurso y el Trabajo Social

El giro lingüístico en las ciencias sociales

El desarrollo de las ciencias sociales de mediados del siglo pasado puede verse como un periodo en el que, simultáneamente, se dio lugar a la deconstrucción de los paradigmas racionalista cartesiano, positivista,

mecanicista newtoniano, materialista dogmático y funcionalista parsonsiano (Fals Borda 2003), así como a la emergencia de epistemes alternativas que reconocerían con mayor énfasis la complejidad y la diversidad del mundo social, entre otros atributos ignorados o no abordados con suficiencia por los paradigmas clásicos que orientaron los procesos de producción de conocimiento tecno-científico modernos.

En lo que respecta a los procesos de producción de conocimiento social referido a los estudios del discurso, la literatura técnica especializada destaca dos influencias fundamentales que dan cuenta de su genealogía contemporánea, a saber: los aportes del denominado *giro lingüístico* —que, junto a la filosofía analítica, en particular desde la obra de Wittgenstein, redefinirían el lugar que el racionalismo había dado al lenguaje— y las contribuciones de la *teoría crítica* donde se destacan los aportes de la escuela de Fráncfort y de la teoría de la acción comunicativa de Habermas (Pardo 2013; Wodak y Meyer 2003).

Diversas fuentes (como Wittgenstein, Heidegger y Gadamer, entre otros) de alguna manera harían un llamado de atención a las ciencias sociales sobre la relevancia y pertinencia epistemológica de *virar* hacia los estudios del lenguaje para ampliar las posibilidades comprensivas de lo social (Pardo 2013); y con ello se daría origen a una corriente de pensamiento que a mediados del siglo xx se denominaría en Norteamérica como *linguistic turn* y que luego se popularizaría bajo el nombre general de *giro lingüístico* en castellano.

La genealogía del *giro lingüístico* experimentado en las ciencias sociales del siglo xx puede rastrearse, según Neyla Pardo Abril, en las disertaciones de los filósofos de la ilustración alemana del siglo xviii, principalmente en las contribuciones generales de Johann Georg Hamann, Johann Herder y Wilhem von Humbolt. Tales contribuciones inauguraron una tradición epistemológica que promovió el desplazamiento de la razón, sustituyéndola por el lenguaje, como centro del análisis del devenir y el acontecer humano, así como del rechazo a la comprensión del lenguaje como simple sistema de signos, con lo que se propuso una reformulación de los paradigmas racionalistas y la emergencia de la era del lenguaje en los estudios sociales, “en la que no solo se pone de relieve

una igualdad entre lenguaje y razón, entre hablar y pensar, sino que se establece que en el lenguaje existe una diversidad que da cuenta de distintas perspectivas del mundo” (2013, 23-24).

Según Wittgenstein debe aclararse la función que tiene el lenguaje en los procesos de *representación* del mundo y de la realidad. Pardo nos advierte que para este filósofo analítico el lenguaje es una:

actividad inmersa en un sistema de prácticas, las cuales constituyen una “forma de vida”, que tiene un carácter regulado, comprensible a partir de la observación de las diversas reglas sustentadas en las prácticas mismas. El seguimiento de las reglas implica el uso consistente, es decir, la costumbre. (2013, 22)

Lo que revela el lugar de “las creencias como trasfondo de las prácticas, en tanto las sustentan y rigen” (2013, 22). De esta manera, se reconoce como uno de los aportes de Wittgenstein a los estudios del discurso contemporáneos, su llamado de atención sobre las creencias para analizar el lenguaje y los procesos mediante los cuales, a través de él, los sujetos prefiguran su propia “imagen del mundo” (1954), la cual ponen en escena mediante prácticas o, diríamos mejor, mediante *sus* prácticas y recursos discursivos.

Los principales cuestionamientos a las perspectivas positivistas sobre el lenguaje parten del reconocimiento de las creencias y los sistemas de prácticas que están social y culturalmente definidas, como constitutivas y reguladoras de este, y, por esta vía, controvierten el valor de la verdad que en los paradigmas clásicos se asocia más a la autoridad de las fuentes que a su legitimidad social. Con ello se introduce una reflexión por los nexos entre: lenguaje y razón, y conocimiento y poder, que están a la base de las preocupaciones epistemológicas del *giro lingüístico* y de la *teoría crítica*, que importarían de manera significativa a la postre a los estudios del discurso contemporáneos.

El *giro lingüístico* puede asumirse entonces como una corriente epistemológica que incorpora en sí tradiciones de pensamiento diferentes, caracterizadas bajo el denominador de la negación del lenguaje como un elemento subsidiario de la experiencia, como lo establecen los paradigmas racionalistas a los que se opone, para, antes bien, reivindicar la afirmación del lenguaje como

fundamento de las percepciones sobre lo real; en suma: no como descriptor sino como productor de realidades.

Más allá de la indagación profunda acerca del origen del *giro lingüístico*, algo que sobrepasa el alcance de este artículo, interesa aquí recalcar la apertura epistemológica de este hacia lo intersticial en términos teóricos y metodológicos, es decir, hacia los enfoques inter, trans y multidisciplinarios a que dio origen al hacer transversal las preocupaciones por el lenguaje en los estudios sociales, y al establecer una redefinición del valor de la verdad y del quehacer científico en los procesos de producción de conocimiento.

Los planteamientos del *giro lingüístico* enfatizaron pues la preocupación epistemológica por los nexos entre lenguaje y razón, y conocimiento y poder. En relación con el primer vínculo recalcamos que el *linguistic turn* descentralizó el lugar de la razón como principal elemento explicativo de la acción social de los sujetos, sustituyéndola por el lenguaje, bajo el entendimiento de este último en una dimensión que no se agota en su definición como mero sistema de signos, sino que lo complejizó ligándolo a las nociones de sistemas de creencias y prácticas socialmente reguladas. Sin embargo, en relación con el segundo nexo conviene recurrir a los planteamientos citados antes de la teoría crítica —con referencia principal a la escuela de Fráncfort— y a los de los estudios sociales del discurso —con referencia principal a la denominada *escuela francesa* y a las contribuciones de Michael Foucault— para dar cuenta de los vínculos: sociedad y poder, y discurso y poder que son objetos epistemológicos claves para los estudios del discurso contemporáneos.

El Trabajo Social y el giro lingüístico

El recorrido anterior corresponde a un segmento de las fuentes consultadas para la construcción del marco teórico de la investigación que fundamentó este artículo. Dialogar con dichas fuentes abre el camino para el reconocimiento de la pertinencia y la relevancia que tiene para el Trabajo Social participar de procesos de investigación con fundamento en el análisis del discurso en general, y del análisis crítico del discurso político en particular, para, allí, dicho sea, reconocer que comparte con estas corrientes analíticas significativos elementos en común, tales como:

- una fundamentación epistemológica y metodológica básicamente interdisciplinar,
- una preocupación por develar las asimetrías que median en la configuración del mundo social acompañada de cierta preocupación por formular alternativas de transformación de dichas asimetrías, y
- una legitimación del lenguaje de los sujetos como fuente primaria en los procesos de producción de conocimiento.

De esta manera, el binomio Trabajo Social-análisis del discurso puede legitimarse como encuadre epistemológico y metodológico para el desarrollo de proyectos de investigación social, pues tanto esta disciplina como aquella corriente analítica se sitúan en la *mainstream* que inauguró el *giro lingüístico* en las ciencias sociales y humanas desde mediados del siglo xx. Sin embargo, infortunadamente, no suele reconocerse la relación Trabajo Social-*giro lingüístico* en los relatos habituales sobre la historia del Trabajo Social, en donde se ha asignado un origen y un desarrollo posterior en los denominados periodos de la *conceptualización*, *re-conceptualización* y *pos-reconceptualización*; relatos en los que la reflexión por la influencia del *linguistic turn* en el desarrollo del Trabajo Social aparece prácticamente ausente.

Esta notable ausencia del reconocimiento del origen o la consolidación del Trabajo Social en el contexto de la emergencia del *giro lingüístico* en las ciencias sociales puede definirse hipotéticamente como una auto-negación o un auto-ocultamiento de esta disciplina que le ha llevado a desconocer sus contribuciones en los estudios del discurso. Como un botón de muestra de esta afirmación puede tomarse el ejemplo de la sistematización de experiencias, metodología de investigación social que fue una propuesta construida en su momento gracias a las contribuciones del Trabajo Social: ¿y qué es la sistematización de experiencias sino una metodología epistemológicamente ligada a planteamientos que hoy fácilmente se reconocen ligados a los estudios del discurso? Luego, ¿por qué suele causar un asombroso mutismo cuando se interpela a un trabajador o trabajadora social por su experticia en el terreno del análisis del discurso? La auto-negación y el auto-ocultamiento del potencial epistemológico y de la capacidad metodológica de nuestra disciplina quizás sea la respuesta.

En el fondo, desconocer las contribuciones del Trabajo Social a los estudios del discurso solo es posible a causa de una baja autoestima disciplinar en el seno de este o del desconocimiento por parte de otras disciplinas de su lugar de enunciación. Profundizar en la relación que este campo de estudio guarda con el giro lingüístico en las ciencias sociales sigue siendo una tarea pendiente para poder legitimar con mayor énfasis un lugar para el Trabajo Social en los estudios del discurso contemporáneos.

Conclusiones

La pregunta por el *logos* del Trabajo Social ha sido el eje central de su devenir histórico como disciplina, la cual ha sido usualmente respondida de manera controvertida y concluida las más de las veces en puntos suspensivos. Las afirmaciones que lo identifican como una disciplina instalada en las fronteras de otras disciplinas y, por lo mismo, subalterna, o aquellas que lo perfilan de manera dicotómica mediante la discusión bizantina de si es más una profesión que una disciplina, o si es a veces una o la otra, son planteamientos que han estado a la orden del día en una re-conceptualización que está inacabada.

No obstante, la consolidación de los enfoques post-estructuralistas en los últimos años en las ciencias sociales (más abiertos al diálogo interdisciplinar que defensores de “feudos” epistemológicos disciplinares cerrados), cuyo origen de alguna manera puede rastrear en el denominado *giro lingüístico*, ha abierto un camino para reorientar la pregunta contemporánea por el *logos* del Trabajo Social en el que se pierde el énfasis en la formulación de respuestas que procuran la definición esencialista de su identidad disciplinar para, antes bien, enfatizar en el reconocimiento de sus capacidades y potencialidades (metodológicas, epistemológicas y conceptuales), acumuladas en el tiempo, que son útiles a la integración, mediante el diálogo interdisciplinar, en procesos de investigación que buscan ampliar la comprensión de lo social previo reconocimiento del carácter complejo²⁰ de lo social.

20 La palabra complejo procede etimológicamente del vocablo latino *complexus*: lo que está siempre entretretejido. Aquí se hace alusión a esta acepción.

Conviene advertir la pertinencia que tienen los estudios del discurso en procesos de investigación agenciados desde el Trabajo Social, teniendo en cuenta las definiciones de los estudios del discurso que le sitúan como un campo ecléctico en términos epistemológicos y metodológicos, y en atención a las contribuciones hechas históricamente por el Trabajo Social a las ciencias sociales. Entre esta se encuentran, por ejemplo, el registro de la sistematización de experiencias, los estudios de caso, el trabajo de grupo, los estudios de familia, los estudios de política pública o la educación popular, donde, se quiera o no reconocer así, se ubican preocupaciones que remiten —esencial o tangencialmente— al discurso (preguntémonos si allí donde se apela metodológicamente a una entrevista o a una consulta documental para investigar, cualquiera sea el campo de investigación, ¿no se anticipa una preocupación epistemológica que es fundamentalmente discursiva?).

La investigación realizada permitió concluir que el análisis del discurso, como ámbito epistemológico, y la teoría fundamentada, como escenario metodológico, son pertinentes para el desarrollo de investigaciones (particularmente de aquellas que tienen un alcance descriptivo) cuyo propósito es indagar por las políticas públicas. El reto no es, pues, para el Trabajo Social, comprobar pertinencias, sino demostrar relevancias: el eclecticismo que ha estado presente tanto en los estudios del discurso como en el Trabajo Social puede ser un factor que potencie los procesos de investigación, en cuanto promueve y facilita los diálogos interdisciplinarios que son hoy necesarios para ampliar las capacidades de comprensión de lo social, pero también entraña el riesgo siempre presente de la carencia de profundidad: la flexibilidad metodológica y la indeterminación epistemológica llevadas al extremo en virtud de su eclecticismo pueden conducir a una deriva investigativa cuyos resultados, si bien pertinentes, son poco relevantes: sería, como se ha dicho en muchas ocasiones —a veces no injustamente— a propósito de la investigación que hacemos los trabajadores y trabajadoras sociales: como “saber navegar con mucha pericia en un extenso mar que solo tiene cinco centímetros de profundidad”.

Las preguntas por el *logos* del Trabajo Social no han cuestionado su pertinencia disciplinar, sino su relevancia. El reto contemporáneo que tenemos las y

los profesionales formados en esta bella disciplina es revertir esta tendencia. En los estudios del discurso se abre una oportunidad para ello.

Referencias bibliográficas

- Araya, Claudio. 2011. “Análisis crítico de las representaciones discursivas del gobierno de Chile, a partir de entrevistas al presidente de la república Sebastián Piñera, desde las perspectivas de las implicaciones convencionales y la teoría de la valoración”. (Tesis para optar al título de Magíster Artium en Lingüística con mención en Sociolingüística Hispanoamericana. Universidad Santiago de Chile).
- Austin, John. 1982. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Botero, Raúl. 2005. “El proyecto político de la seguridad democrática, entre la reificación de la virtud individual y la defensa de las instituciones”. Conferencia pronunciada en el VI Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso, Santiago de Chile.
- Chilton, Paul y Christina Schäfner. 2000. “Discurso y política”. *El discurso como interacción social*, 297-329. Barcelona: Gedisa.
- De La Cuesta, Carmen. (1998). “Taller de investigación cualitativa”. *Memorias del seminario taller de investigación cualitativa*. Manizales: Universidad de Caldas, Facultad de Ciencias para la Salud.
- Fairclough, Norman y Ruth Wodak. 2001. *Análisis crítico del discurso. El discurso como interacción social*, comp. Teun Van Dijk, 367-404. Barcelona: Gedisa.
- Fals Borda, Orlando. 2003. *Ciencias sociales, integración y endogénesis*. Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas n.º 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Foucault, Michael. 1970. *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Foucault, Michael. 1977. “El sujeto y el poder”. *Revista Mexicana de Sociología* 50, n.º 3: 3-20. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foucault, Michael. 1988. *Arqueología del saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Foucault, Michael. 2009. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gadamer, Hans George. 2000. *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.
- Glaser, B. y A. Strauss. 1967. *El descubrimiento de la teoría fundamentada: estrategias para la investigación cualitativa*. New York: Aldine Publishing Company.

- Jay, Martin. 1989. *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social*. Madrid: Taurus.
- Jiménez, Silvia. (2005). “La dimensión retórica y el discurso de Álvaro Uribe Vélez sobre el conflicto armado en Colombia”. *Estudios del discurso en Colombia*. Ramírez, L. y Acosta, G. Medellín: Universidad del Valle.
- López, Fabio. 2014. *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2007. *Des-cifrando las Familias Guardabosques. Indicadores año 2007*. Consolidado Nacional, Línea de Base y Seguimiento. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Municipios Fase III PFGB. Proyecto de Monitoreo de los Programas Nacionales de Desarrollo Alternativo en Colombia. Bogotá: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2008. *Informe Ejecutivo Encuentro Nacional del Programa Presidencial contra Cultivos Ilícitos (PCI)*. Sistema de Seguimiento y Evaluación a Políticas de Desarrollo Alternativo. Bogotá: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.
- Pardo, Neyla. 2010. “Representaciones de la política de seguridad democrática en el discurso de Álvaro Uribe Vélez: ¿Estado comunitario?”. *Discurso y Sociedad* IV, n.º 4: 52-102. Revista multidisciplinaria de Internet.
- Pardo, Neyla. 2013. *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. 2ª ed. Bogotá: Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura (IECO), Universidad Nacional de Colombia.
- Sandoval, Carlos. 1997. *Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Searle, Jhon. 1990. *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Sexe, Néstor. 2004. *Diseño.com*. Buenos Aires: Paidós.
- Strauss, Anselm. 1970. “Descubriendo nuevas teorías de teorías previas”. *Naturaleza humana y comportamiento colectivo. Ensayos en honor a Herbert Blúmer*, comp. T. Shibutani, 45-59. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Uribe, Álvaro. 2001. *Manifiesto democrático: 100 puntos de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá.
- Van Dijk, Teun. 1999. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, Teun. 2004. *Discurso y dominación*. Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas n.º 3. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Van Dijk, Teun. 2005. “Política, ideología y discurso”. *Quórum Académico* 2, n.º 2: 15-47. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Velázquez García, Tamara. 2010. “Comunicación y Sociedad del Conocimiento: proyectos de investigación en la región mediterránea”. *Líbero* 13, n.º 26: 21-28. São Paulo: Faculdade Cásper Líbero.
- Vélez-Castaño, Hernán. 2015. “Representaciones del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (periodos 2002-2006 y 2006-2010) sobre los grupos familiares rurales: una aproximación al Programa Familias Guardabosques (PFGB)”. (Tesis para optar al título de Magíster en Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia)
- Verón, Eliseo. 1980. *Discurso, poder, poder del discurso*. São Paulo: Loyola.
- Weber, Max. 2002. *Economía y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Wodak, Ruth y Michael Meyer, comps. 2003. *Métodos del análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía secundaria

- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Van Dijk, Teun. 2007. “La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad”. *Métodos de análisis crítico del discurso*, eds. Ruth Wodak y Michael Meyer, 37-49. Barcelona: Gedisa.